

Opinión pública y poder

Ciro Hernández – Universidad de La Laguna

Introducción

El presente trabajo no pretende otra cosa más que desarrollar una breve reflexión sobre tan compleja cuestión para que ayude a quien lo siga a introducirse o a aproximarse a ella con una mínima sistematicidad. Es sobre todo un trabajo teórico de conceptualización que contiene las orientaciones fundamentales sobre la materia, puestas al día, y el mínimo rigor con el que debe ser tratada a partir de muchos de los autores (no todos) que se han referido al asunto de forma más o menos directa.

Poder, medios y opinión

Para llegar a un concepto de opinión primero estableceremos la categoría de **información** para derivar directamente de ella la idea de Opinión Pública:

La información es aquella función institucional cuyo cometido es el de dar a conocer, con caracteres de actualidad, la realidad en la que se desenvuelve su existencia a los integrantes de una comunidad, para que libre, conscientemente y voluntariamente puedan prevenir, con sus actitudes y aptitudes críticas, aquellos efectos negativos o perversos, o también puedan aprovechar los positivos, que se deriven de la propia evolución de los acontecimientos que les sucedan.

(I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social / Ciro Hernández: **La crisis de los medios tradicionales. Las malas prácticas en los medios de comunicación, sus causas y sus consecuencias.** 2009)

Sobre esta sencilla categoría, esperamos que no simple, la cual se fundamenta en la consideración de que los destinatarios de la información aplican el principio de racionalidad utilitarista en todas sus decisiones (lo que sin duda siempre es discutible), nos proponemos construir nuestro propio esquema de relaciones entre el poder y la **Opinión Pública**. A esta última nosotros la entendemos entonces como: *La expectativa o el juicio más o menos crítico sobre la realidad en el corto y medio plazo que se crean las personas, tanto colectiva como individualmente, a partir de la información, y también de sus propias vivencias, experiencias y las competencias que posean.*

Así, lo que hace que la Opinión Pública se convierta en un concepto nuclear de la explicación sociológica moderna es el hecho de que ese juicio o expectativa

es determinante en la conducta de las personas. A partir de su percepción de la realidad adoptarán sus decisiones y llevarán a cabo sus acciones. De ahí el interés que mostrarán los gobiernos por la Opinión Pública desde sus difusos orígenes históricos.

Efectivamente, superado el Antiguo Régimen e incorporadas las capas excluidas hasta ese momento del ámbito de decisión política, **el poder** ya no se basó en la pura coacción tutelar, sino en una cierta "...autoridad cuya *legitimidad* depende de obtener la obediencia consentida y no impuesta" (Max Weber). Es entonces, a partir de la Revolución Francesa y durante los inicios del Estado liberal y democrático como respuesta frente al absolutismo, cuando la Opinión Pública cobra toda su importancia. La posibilidad de que el gobierno cuente desde ese momento con el necesario consentimiento mayoritario en sus decisiones para lograr *legitimidad* depende de la disposición de la Opinión Pública para aceptarlas.

Así se explica la dependencia que desde entonces padece al poder político respecto de la Opinión Pública y los intentos más o menos evidentes por controlarlos que se han sucedido en la joven y breve historia de los medios de comunicación por la parte que les toca en la configuración de la Opinión Pública. Nosotros entendemos que es justamente por eso por lo que, en la actualidad, ha aparecido en las sociedades occidentales una visión crítica de los procesos y medios que hacen posible la formación de esa opinión.

Atendiendo a un estricto sentido de lo que debe ser la *libertad*, las acciones de las personas no deberían quedar condicionadas a las necesidades del poder si este controla los medios para crear una pseudo-realidad adecuada a su legitimación (léase Opinión Pública favorable). Muy al contrario, el poder debería adaptar sus decisiones y acciones a las necesidades de las personas en su propia realidad, (más que a personas, ya hemos de referirlas como ciudadanos en su relación política con el poder). Al menos esta es la idea principal que subyace en la concepción liberal de la política desde sus orígenes. Consecuentemente, estimamos muy necesario el hecho de que los medios sean independientes del *poder* político para garantizar el que puedan desempeñar correctamente el papel institucional que les atribuimos en la definición de la *información*.

En relación con ello, debe quedar claro que nosotros no ponemos en duda el que una visión absolutamente crítica y negativa de la realidad actual de las instituciones democráticas, a las que algunos llegan a considerar en estado agónico, no sea más que la consecuencia de la pérdida de protagonismo por una intelectualidad que tiempo atrás constituía el principal foco de ideas las cuales llegaban a configurar la Opinión Pública. Pero en esta cuestión preferimos relativizar las posturas extremas y adoptar una posición moderada y constructivamente crítica.

La medida de los medidos.- Consideramos que es posible estudiar a los medios para medir su influencia en los más variados asuntos de interés relacionados con la opinión, o bien como piensa ROIZ, para realizar una

valoración adecuada de la intencionalidad que hay detrás de los emisores institucionales, incluso valiéndose de los métodos de medida (análisis textual de Krippendorf), aunque esa intención no se haga explícita.

En general, otorgamos validez y crédito suficientes a los procedimientos y a los sistemas para el *sondeo de la opinión*. Lo cierto es que lo que se mide en los sondeos suelen ser datos, variables que se pueden cuantificar para su posterior tratamiento estadístico. Pero es perfectamente posible medir opiniones, tendencias y actitudes, todo ello a través de *variables indirectas*. Aunque su tratamiento posterior resulte más laborioso y complejo que el de otras medidas más directas, también se pueden solicitar propuestas del público sobre los más variados asuntos de interés: educación, sanidad, seguridad ciudadana, etc.

En su caso, estos resultados de la investigación social nos permiten seguir y valorar, p.e. el éxito o el fracaso en la gestión e implementación de las políticas públicas, valorar su aceptación y hasta las tendencias expresas o subyacentes en todos estos procesos si nos valemos de la técnica del sondeo *longitudinal o sincrónico* (Piergiorgio Corbeta, *Metodología y técnicas de investigación social*, 2003).

La función y la eficacia de los medios.- En este punto, tenemos que manifestar nuestro total acuerdo con Luhmann cuando afirma que la idea inicial de que los medios fueran puestos al servicio del consenso social debe ser superada en la actualidad. Como se sigue fácilmente de nuestro razonamiento, los medios, más que contribuir a una uniformidad de opiniones favorable a su instrumentalización por el poder, deben promover la disensión y la discrepancia para garantizar la libertad de los individuos en sociedad o, en todo caso, “pegarlos” a la realidad de manera crítica y constructiva.

No obstante, dado que existe una cierta visión de que los medios son eficientes moldeadores de conciencias, ello nos debe llevar a la cuestión de cuál es la verdadera influencia que tienen en la opinión pública. No nos debe sorprender que en este asunto sea donde se hayan centrado preferentemente la mayor parte de los estudios e investigaciones sobre los medios y las teorías alumbradas hasta la fecha: en sus efectos. Aún aceptando que la certeza del efecto de inoculación directa en la conciencia del público que preconizaba la primera teoría sobre los efectos de los medios, conocida como *La teoría hipodérmica*, era falsa, su superación y posterior evolución han dado lugar a una progresiva separación entre el medio como *causa* y la influencia como *efecto*, donde la idea de *persuasión* ha venido a suplantar al *condicionamiento directo* con notable éxito dentro de las teorías posteriores hasta llegar a las actuales: *La espiral del silencio* (Noelle Newman), *La hipótesis de la agenda setting*, *Los estudios sobre los emisores (desde el gatekeeper al newsmaking)*. Hoy son pocos los que discuten la influencia más o menos limitada de los medios en la opinión pública (Mauro Wolf: 1987). Afortunadamente, queda claro que la opinión no viene únicamente determinada por los medios.

La intencionalidad y efectos de los medios.- Más allá de que “si se dejara en total indeterminación ... las informaciones aparecerían en forma totalmente

arbitraria y sin ningún tipo de sorpresa ... toda información está pre-orientada hacia la categorización que cubre el espectro de lo posible y en el que se prefigura el campo de elección de lo que puede acontecer como comunicación” (LUHMANN, 2007:27), si bien la arbitrariedad dificultaría enormemente su objetivo institucional como intérpretes de la realidad que hemos fijado para los medios, entendemos que tampoco es la sorpresa la que determina el valor de la información de cara a la consecución de ese nuestro objetivo. De esta manera, la *intencionalidad* es muy probable que se sitúe en un orden más práctico de cosas que puede responder más o menos a nuestra definición. En tal sentido, nos resulta más pertinente una enumeración de fines cuya construcción depende de los medios de información, pues todos ellos se ajustan al principio utilitarista del que partíamos para definirlos y, además, no son incompatibles con su compromiso con la realidad; todo ello ya sea que nos refiramos a los fines para la sociedad en su conjunto (: el éxito social, la determinación de ideologías, el mantenimiento del status quo) o bien a sus propios fines como medios de comunicación (: su éxito económico). Una parte fundamental de estos últimos fines es la de su *credibilidad*; esta es una característica que los *destinatarios* de la información demandan de los medios, lo que sin duda tiene una lógica muy evidente por lo que hemos dicho que esperan de ellos: que les relaten la realidad en la medida de sus posibilidades.

En relación a los efectos, no cabe duda de que Luhmann (2000:60) tiene razón al ponernos en la evidencia de la gran debilidad de los medios en la exposición de su estructura, códigos y modos de acción al público en general. En consonancia con lo que argumentamos, nos parece muy positivo que exista un mecanismo automático de realimentación, supervisión y control como ese entre los medios y sus usuarios.

No obstante la existencia de dicho mecanismo, lo que hasta el momento sólo hemos tratado de forma indirecta es el hecho contrario de que los periodistas acaben prestándose a participar en estrategias de influencia o manipulación. También en este caso resulta muy lógico deducir lo fácil que resulta explotar de manera fraudulenta esa demanda de información según la hemos definido. Las expectativas sobre la realidad son de una trascendental importancia para la mayoría de las personas; quizás no lo sean tanto en relación con la política por el propio desprestigio de ella, pero sí con la economía y otros relevantes aspectos de la realidad social y la cultura. A pesar de esta menor importancia de la política (contrariamente a lo que se suele pensar y hemos dado a entender hasta aquí), ello tampoco nos impide dudar a cerca de lo que sostiene Habermas (1992:439): “la influencia política respaldada por la opinión pública se transforma en poder político...” En ese sentido ya quedó clara su momento la determinante relación entre *legitimidad* y poder democrático.

El poder y las causas de su deslegitimación

Los estudios de Michel Foucault sobre el *poder* nos permiten avanzar hacia su conceptualización. Sus presupuesto básicos sobre el poder se contienen en “Omnes et singulatim”:

1. “El poder no es una sustancia” (...) “El poder no es más que un tipo particular de relaciones entre individuos”.
2. “En lo que respecta a las relaciones entre los hombres existen innumerables factores que determinan el poder”. Afirmación que él completa, añadiendo que “el gobierno de los hombres por los hombres – ya forme grupos modestos o importantes...- supone cierta forma de racionalidad, y no de violencia instrumental”.
3. “En consecuencia, los que resisten o se rebelan contra una forma de poder no pueden satisfacerse con denunciar la violencia o criticar una institución. No basta con denunciar la razón en general. Lo que hace falta poner en tela de juicio es la forma de *racionalidad existente*”.

(FOUCAULT, 1990: 138-9).

Más centrados ya en el *poder político del estado*, sin duda que la puesta en tela de juicio de ciertos modos de racionalidad crítica, sea la marxista clásica o la de la Escuela de Francfort, hacen posible zafarse del yugo que imponen estas visiones a partir de su presupuesto equívoco, por parcial, del concepto de poder. Como dice Foucault: “desde el principio, el Estado fue a la vez individualizante y totalitario”; “oponerle el individuo y sus intereses es igual de dudoso que oponerle la comunidad y sus exigencias” (FOUCAULT, 1990: 140). En lugar de pretender resolver esta irreductible contradicción y sus consecuencias, se trata de aceptar que “la individualización y la totalización son efectos inevitables. La liberación no puede venir más que del ataque, no a uno o a otro de estos efectos, sino a las raíces mismas de la racionalidad política” (FOUCAULT, 1990: 140).

Como nos propone Foucault, en un inequívoco intento de cuestionar la *racionalidad política existente* y sin rehuir de otros aspectos, nosotros pensamos que una importante etapa en la historia reciente de la construcción política en Occidente ha consistido para el Estructural-funcionalismo (Parsons-Luhmann) en realizar diseños constitucionales e institucionales para alejar a los ciudadanos de unos partidos considerados como meras máquinas en el reclutamiento de elites de gobierno al frente de la administración (Shumpeter), diseños políticos que acabaron por quedar reducidos a un simple y limitado juego de alternancia bipartidista que desde aquella formulación resultaba imprescindible para garantizar la gobernabilidad y la estabilidad políticas o el mero ejercicio del poder formalmente democrático. La desafección política generalizada encuentra una perfecta explicación en la instrumentalización que hace de ella esta teoría estructural-funcional, y entendemos que es su separación de toda ética que subyace a esta manipulación de la política puesta a su propio servicio y al de quienes pretenden valerse de ella con exclusividad para sus fines la que justifica nuestra crítica a una concepción profesionalizada de la política alejada de los ciudadanos, concepción que a nuestro juicio terminará por acabar con la poca *legitimidad* que le pueda quedar.

Si, además, hacemos extensivo el descrédito a la generalidad de los campos y opiniones, pensamos que el poco aprecio hacia la política por parte del público en general encuentra también explicación en la percepción y visibilidad

públicas del *poder* que resulta a partir de una frustración y una alienación social provocada por la sensación de crisis en diferentes órdenes de la existencia (el social, el ecológico, el económico, el moral, el cultural...) que se hace manifiesta en nuestro modo de vida. Esta frustración y alienación es proyectada por los agentes sociales y económicos en el *mal gobierno* de forma sistemática, con independencia de quienes sean los verdaderos responsables de estas situaciones o cuales sean sus causas reales. Es claro que tanto el distanciamiento entre gobernantes y ciudadanos, al que ya nos hemos referido, como la violencia legítima y el mal social, o la percepción de conflictos de índole diverso pero cierto, hacen una contribución neta al desprestigio de la política. Nadie acaba de tener una irreal visión apocalíptica de la situación, pero lo cierto es que nuestra civilización parece adolecer de una gran insatisfacción. En este sentido, los regímenes democráticos, con ser fuera de toda duda los más aceptables en términos políticos, no se libran del progresivo deterioro en la imagen de sus sucesivos gobiernos, tal y como avalan los aumentos de la abstención en Europa elección tras elección.

Ya considerando aspectos socioeconómicos y de justicia social, entendemos que las desafecciones de votantes y la debilidad de los estados y gobiernos nacionales se pueden deber también a la merma de una cierta *igualdad* que fue el fruto de derechos conquistados tras muchos sacrificios y luchas sociales las cuales se dieron en los orígenes del Estado del Bienestar, derechos que ahora son cada vez más cuestionados por *el capital* nacional y transnacional, contribuyendo de esta manera al aumento de la percepción de riesgo social y global. Piénsese si no en el conocido fenómeno de la “deslocalización” o en la actual crisis financiera y sus consecuencias políticas en materia social. Sin cuestionar para nada los fundamentos liberales de los regímenes democráticos, es más que probable que su funcionamiento defectuoso tenga que ver con la evolución de la sociedad y la economía y no con el régimen político de libertades.

Pero a nosotros lo que, lógicamente, nos debe preocupar dentro de nuestro limitado objeto de consideración es la relación entre ese descrédito del poder político formalmente democrático, los *medios* y el mecanismo de formación de la opinión. Para determinar su contribución a ese desprestigio consideramos necesario incluir un nuevo apartado que permita abordar el problema de la formación de la opinión con la extensión que al menos creemos conveniente.

Los cinco grandes problemas que se pueden asociar a la idea de opinión pública en sus relaciones con el poder

Nos parece oportuno hacer aquí ese análisis pormenorizado de los *conflictos y desafíos que se dan en la relación entre opinión pública y poder*, siempre condicionados a la definición de los medios y su cometido social con la que iniciábamos nuestra reelaboración y en concordancia con nuestra visión moderada y razonablemente crítica de los mecanismos de formación de la opinión:

1º.- *La falta de competencia*: se deriva de la incapacidad material que tienen los ciudadanos para estar al tanto de todos los asuntos de carácter público. Una consecuencia directa de esto consiste en la inconveniencia de tomar decisiones fundamentadas en ese desconocimiento.

Por eso, los ciudadanos son conscientes, y de una forma predeterminada delegan en las instituciones públicas estas funciones decisorias. No obstante, los representantes en las instituciones no siempre desempeñan bien sus funciones. Por lo pronto existe poca transparencia en los asuntos públicos. Si la hubiera, los medios serían los únicos responsables de transmitir todo lo importante y necesario para que los ciudadanos pudiesen decidir por sí mismos sobre los más variados asuntos de interés.

Pero aquí volvemos al principio de nuestra argumentación. Como decíamos: ¿Hasta que punto los ciudadanos pueden estar al cabo de la realidad y hacerse cargo de las decisiones sobre los asuntos de carácter público, o al menos de algunos de ellos? Esto dependerá en gran medida de lo concernidos que se sientan por estos asuntos.

CLIPPMAN afirmaba lo siguiente: "...los ciudadanos de hoy en día llegan a sentirse como espectadores sordos de la última fila, pero apenas pueden mantenerse despiertos..." En realidad, no son capaces de seguir el transcurso de la obra que se representa en la escena pública. Por distintas razones, alguna ya apuntada, tienen una visión limitada de los asuntos públicos y, como consecuencia de eso, su actitud es bastante pasiva y su participación está bajo mínimos.

2º.- *La falta de recursos*: aunque los ciudadanos tengan opinión, no pueden darla a conocer, se ven incapacitados para transmitir sus mensajes por limitaciones materiales e intelectuales. Estas limitaciones también operan a la hora de recibir e interpretar las opiniones de los demás.

En este sentido, diversos autores y estudiosos de la comunicación denuncian la existencia de un *brecha informativa*, una separación creciente entre los bien informados y los mal informados. Los mal informados, debido a una pobreza cognitiva de la que no son enteramente responsables, cada vez desprecian más el conocimiento en general y el que confiere la información en particular. Es un fenómeno consecuencia directa de la dualización social. Este fenómeno se ha venido a agravar con la tecnología digital; la *brecha digital* (VILLASANTE, 2006: 73-4) desequilibra cada vez más las opciones de información de los que no tienen acceso a esos recursos tecnológicos.

Las diferencias culturales y formativas hacen que los mejor formados aventajen a los que desconocen el atractivo y la utilidad de estos conocimientos porque carecen de los recursos materiales e intelectuales necesarios para ello. Si bien se espera de los medios que suplan estas limitaciones, los propios medios tienen las suyas para cumplir con esta función: p.e. la filtración de los mensajes y la información interesada. A pesar de esto, los ciudadanos todavía confían en

los medios. Se supone que los medios de información convencionales han de reflejar la realidad, pero como ya hemos explicado la información de actualidad que nos ofrecen no es más que una representación limitada, y en ocasiones burda o distorsionada, de esa realidad.

Con el desarrollo de *Internet*, parece que muchos excluidos de la información hasta el presente, ya se están incorporando. Pero la situación es engañosa. El hecho de que todos podamos opinar a través de la *blogosfera* no garantiza que mejore el proceso de formación de la opinión. Hasta es posible que la información se degrade. Cabe esperar que en el futuro se supere el actual estado de *info-polución* que domina este medio.

Este problema de la opinión se encuentra estrechamente vinculado a al desarrollo económico de las sociedades. La información y el conocimiento en general, requieren unas condiciones materiales mínimas que hagan posible el sostenimiento de instituciones como la educación y los medios de comunicación social. Más difícil se hace el acceso y la utilización de los medios tecnológicos avanzados cuando no existen estructuras e infraestructuras que los habiliten: redes eléctricas, comunicaciones y telecomunicaciones... y, por supuesto, cuando no existe conocimiento de estos recursos tecnológicos y su utilización. El problema se sitúa en el plano de los grandes desequilibrios internacionales del desarrollo, de la pobreza y la riqueza en el mundo y en el seno de las sociedades.

3.- *La tiranía de la mayoría*: la opinión sustentada por los grupos mayoritarios prevalece frente a la de los minoritarios. La de estos últimos es silenciada y tiende a debilitarse, poniendo en riesgo la existencia y continuidad de estos grupos. Por paradójico que pueda parecer, tanto el sistema político-institucional como los medios deben dar cabida y difusión a las opiniones minoritarias y discrepantes frente a la mayoría, siempre que estas no sean excluyentes de las demás o cuestionen el mismo mecanismo de formación libre de la opinión. La paradoja se produce porque el sistema democrático, con las características que lo hemos definido, se basa en el poder de las mayorías, pero el silenciar la opinión minoritaria lo convierte en un sistema rígido que no puede beneficiarse de los cambios que se producen en su propia estructura social. La opinión que hoy es minoritaria, mañana puede ser la más aceptada y compartida, por eso es necesario establecer cauces para su libre expresión. De lo contrario, el sistema perdería todo su sentido originario.

En ocasiones, la función de los medios de comunicación no es suficiente para que la mayoría de la sociedad adopte las opiniones más ajustadas a sus propios intereses. Es necesario valerse de otros recursos, como *la educación*, verdadera panacea para que la mayoría tenga un mejor criterio. Pero mientras la opinión cambia, es imprescindible que las nuevas opiniones encuentren cauces de difusión. En este sentido, conviene que la misma educación fomente por un lado la tolerancia, por otro la individualidad y el respeto a las características y los valores del individuo, y que en ningún caso es lo mismo que el *individualismo*, equivalente al aislamiento social.

La solución a este mal de la opinión consiste en flexibilizar las estructuras sociales para que tengan cabida todo tipo de ideas y maneras de concebir la vida. Fomentar los valores de la tolerancia y la aceptación del "otro", sean cuales sean sus opiniones, creencias o ideas.

4º.- *Susceptibilidad a la persuasión*: Se produce sobretodo ante los llamamientos emocionales. En estas condiciones, entre el público existe una predisposición a ser persuadido; se le puede llamar de una manera interesada para lograr que se manifieste en una determinada dirección. Nos referimos a ese terreno abonado, al que llamamos *clima de opinión* favorable para que el público adopte una determinada opinión ante ciertas circunstancias: p.e. si se informa constantemente sobre la corrupción, puede que el público llegue a la conclusión de que todos los políticos son unos corruptos.

El público debería responder desde una reflexión profunda y sosegada, no ante impulsos emocionales. El mejor antídoto contra esto, aparte de la educación, es la existencia de un periodismo responsable y de una mayor transparencia. Si se transmite la verdad, el público tiene elementos de juicio para conducirse de una manera reflexiva y no errática, por encima de sus impulsos emocionales.

5º *El dominio de las elites*: Ya nos hemos referido a la existencia de cierta pasividad frente a la relevancia de determinados asuntos: por hastío, por cansancio, desprestigio de los políticos, alienación tecnológica y consumista. Cuando estas situaciones se hacen manifiestas, ciertos grupos se atribuyen la representación de los sectores sociales pasivos y de su lógico desencanto. Surgen así ciertas elites que aspiran a una falsa autoridad, que carece de legitimidad alguna, pero que se basa en la pasividad de amplios sectores sociales.

La mejor manera de combatir esta perversión de la opinión pública consiste en atajar la apatía social desde sus mismas causas, como dijimos: el hastío, el desprestigio de los políticos y la alienación cultural, tecnológica y consumista. Fomentar la participación activa de la ciudadanía en los asuntos públicos dejaría sin argumentos a aquellos grupos que le quieren quitar el lugar que le corresponde en la formación de la opinión. A la vista está la responsabilidad de los políticos por su cuestionable prestigio, pero también los medios tienen una parte de la culpa por no saber actuar como revulsivo contra las desviaciones y excesos del poder, motivando la movilización social frente a esos políticos y sus abusos. Los cambios de hábitos culturales, tecnológicos y consumistas corresponden también a otros subsistemas institucionales: el económico y *el educativo*.

Conclusiones:

La relación de estos cinco problemas de la opinión deja claro que la opinión del público no es siempre la mejor. Pero sería una equivocación hacer enteramente responsable al público de las limitaciones que presenta el mecanismo de formación de la opinión. A lo largo de la enumeración de estos problemas, hemos apuntado defectos graves cuyo origen está en otros

subsistemas institucionales que aparecen como responsables directos de los defectos en la formación de la opinión. Aunque el problema es de una gran complejidad por las implicaciones que presentan aspectos relacionados con el desarrollo social y económico (indisociables) de las distintas comunidades, a grandes rasgos, las limitaciones del subsistema *educativo* o las deficiencias en el sistema institucional-democrático se han revelado fundamentales en su contribución a la formación incorrecta de la *opinión pública*.

Pero mucho más relevante ha resultado ser el papel jugado por los medios de comunicación y su adecuado *funcionamiento*, entendiéndolo a este en su acepción literal: el desempeño de la importante *función social* que les atribuye la teoría liberal-democrática como contribuyentes netos a la crítica de la acción pública y la libre expresión y difusión de esta crítica que sea lo más ajustada a la realidad posible. Incluso hemos visto la conveniencia de que los medios y demás instituciones promuevan la participación directa de la ciudadanía en la toma de las decisiones públicas sacándola de su apatía política, lo que eleva, aun más si cabe, la importancia del mecanismo de formación de la opinión pública y de su óptimo funcionamiento.

Es así que todos estos defectos de la opinión pública no hacen otra cosa que alimentar el círculo vicioso que desacredita a la política y a la percepción que se tiene de ella; aunque un análisis mucho más detenido, extenso y exhaustivo del que cabe hacer en estas pocas líneas permitiría obtener una explicación aun mucho más sistemática y completa de tan complejo problema.

Realidad y posibilidad

Precisamente éste apartado anterior lo hemos concluido lamentando no poder proceder a un estudio mucho más amplio y exigente porque es bien cierto que "...la realidad no se nos presenta como un todo sistemático y bien estructurado", lo que no hace otra cosa sino complicar el cometido de los medios y aumentar sus posibilidades de fallar en su logro..." Ante tan desolador panorama Villasante nos propone:

"frente a la objetividad de la 'comunidad científica' que impone sus patentes, su sociedad de la información para los que la manejan y su relativismo moral ante toda implicación, posiblemente lo que cabe es revertir, mestizar, hibridar lo que nos llega, pero no desde el punto de vista de que 'todo vale' (¿para quién?), sino desde el punto de vista del 'desborde popular', es decir, desde las necesidades de los sectores mayoritarios y excluidos" (VILLASANTE, 2006: 76).

Pero esa falta de fiabilidad en la eficacia de los medios no les resta su importancia en el mecanismo para la formación de la opinión pública:

"los medios modernos de comunicación de masas tienen también efectos cognitivos (sobre la manera de percibir el mundo social mediante la comunicación de la imagen), culturales (respecto de la socialización producida en el cultivo de las personalidades expuestas a los mensajes de estos medios), políticos (articulando, y a menudo confundiendo, publicidad y propaganda) y

desde luego persuasivos”; “en este último caso, la convicción del emisor se logra más por la credibilidad de la fuente y por la propia seducción del mensaje que por los elementos argumentativos e informativos” (ROIZ, 2002: 19).

Toda esta relación de efectos mediáticos sobre el público se podría resumir atribuyéndoles un papel *socializador* junto a otras instituciones tradicionalmente responsables de esta importante función: *el sistema educativo y la familia*.

Por si hubiera dudas a cerca de su papel en su auxilio al ejercicio del poder político democrático (no coactivo) por los medios, tal y como sistematizamos desde los inicios de este trabajo, Roiz acaba por sentenciar:

“en la actualidad, el ejercicio del control social se ha concentrado más sobre las formas persuasivas que sobre las coactivas, incluso si tenemos en cuenta la parte de coacción que hay en el control persuasivo y la parte de persuasión que tiene, a su vez el coactivo” (ROIZ, 2002: 44-5)

En su caso queda claro que para nosotros las dudas sobre los medios y su función social están, más que en lo que son, en lo que deberían ser: *intérpretes de la realidad*. Damos por cierto que “...los medios de comunicación no sólo inciden sobre la estructuración de la conciencia y sobre nuestra forma de concebir el mundo, sino que contribuyen también a la formación de la identidad personal y colectiva...” (Agis: OPINIÓN PÚBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA CONSTRUCCIÓN MEDIÁTICA DEL CONSENSO). No en balde y de algún modo, esa es la forma en la que concretamos nuestras expectativas acerca de la realidad en la que transcurre nuestra existencia. Reconocemos que con eso se favorece la creación de un consenso necesario para la estabilidad e integración social; pero efectivamente, de acuerdo con Luhmann, nosotros valoramos más su contribución al disenso por entender que, más que ayudar a una uniformidad de opiniones favorable a su instrumentalización por el poder, los medios deben promover la discrepancia para garantizar la libertad de los individuos en sociedad o, en todo caso, “pegarlos” a la realidad de manera crítica y constructiva. Como nos ratifica el mismo Luhmann:

“es suficiente con que cada quien fusione su perspectiva de realidad con su propia identidad y que eso quede confirmado como proyección” (LUHMANN, 2000: 135)

Como no podía ser de otra manera, la libertad se expresará siempre mejor en escalas sociales progresivamente menores entre la totalidad [realidad] y la individualidad [posibilidad]. Entre esos dos extremos desempeñarán su papel los medios.

Damos aquí por concluida esta breve reflexión, que no por cerrada, pues la naturaleza de la cuestión es tan compleja como pertinente. En ningún caso pensamos que hayamos podido abarcar la totalidad de los aspectos relacionados con ella o tampoco que nuestras concepciones sobre la materia sean definitivas.

Ciro Enrique Hernández Rodríguez

cirohdzrdgz@gmail.com